

CAPÍTULO V

SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS ESPECIALES Y FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. *Comentarios generales*

Todas las Instituciones que por Ley están sujetas a la cobertura del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, están obligadas a incluir en su contabilidad todos los recursos recibidos, así como las obligaciones contraídas susceptibles de valuarse en términos monetarios. Con el objeto de cumplir con la disposición anterior, en el presente capítulo se presenta de forma agregada, la información presupuestaria y financiera relativa a los Fondos de Carácter Especial, así como, los Fondos de Actividades Especiales, cuya administración y manejo corresponde a las instituciones que registran sus operaciones en concordancia con la normativa contable gubernamental.

En lo referente a los Fondos Especiales, éstos son reportados por tres Instituciones: dos pertenecen al Órgano Ejecutivo y la otra al Órgano Judicial; en lo que respecta a los Fondos de Actividades Especiales, éstos son manejados por 11 Instituciones del Gobierno Central y por 1 Institución Descentralizada adscrita al Ramo de Salud Pública, quienes durante el ejercicio financiero fiscal 2010, gestionaron y ejecutaron operaciones relacionadas con Fondos Especiales y Fondos de Actividades Especiales, habiendo contabilizado y controlado dichas operaciones, con base a las normas legales y técnicas vigentes para la aplicación contable que deben darle cumplimiento las Instituciones del Sector Público.

De igual forma que lo referido en los capítulos anteriores, los recursos antes mencionados han sido agregados y sometidos a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar los estados financieros básicos, es decir Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado Demostrativo de Flujo de Fondos.

En el caso de los Fondos Especiales, son recursos denominados como tales, como producto de la aplicación y vigencia de Leyes Especiales tales como, el Fondo Especial de la Venta de Mercaderías caídas en Abandono, creado en base a lo establecido en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), el cual responde a un Tratado Internacional, ratificado mediante Decreto Legislativo No. 563, publicado en Diario Oficial No. 137, Tomo No. 320 del 21 de julio de 1993. Además se incluyen los Fondos Especiales creados mediante la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas, según Decreto Legislativo No. 153 de fecha 02 de octubre de 2003, así como, la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, según Decreto Legislativo No. 498 de fecha 02 de diciembre de 1998 y sus reformas en D.L. No. 1033 de fecha 26 de abril de 2006.

Los Fondos de Actividades Especiales son aquellos recursos por medio de los cuales se administra la producción y comercialización de bienes y servicios, conexos a la actividad de algunas

instituciones en particular, las cuales han sido objeto de aprobación legislativa o por medio de acuerdos ejecutivos según sea la naturaleza de la Institución que los administra, dentro de los cuales se pueden citar, el Fondo de Actividades Especiales del Centro de Recursos Naturales Renovables, creado de acuerdo a lo establecido en la Ley Forestal según D.L. No. 852 de fecha 22 de mayo de 2002, el Fondo de Actividades Especiales del Centro de Desarrollo Pesquero, según lo establecido en la Ley General de

Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura, según D.L. No. 637 de fecha 13 de diciembre de 2001 y el Fondo de Actividades Especiales de la Dirección de Sanidad Vegetal y Animal, creado de conformidad a lo señalado en la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, según D.L. No. 524, de fecha 30 de noviembre de 1995.

Informes Financieros de Fondos Especiales y de Fondos de Actividades Especiales

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO				CUADRO No.33	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
DE FONDOS ESPECIALES Y DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010					
(Millones de Dólares)					
ACTIVO	FONDOS ESPECIALES		FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES		
	31/DIC/2010	31/DIC/2009	31/DIC/2010	31/DIC/2009	
FONDOS	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>10.5</u>	<u>6.7</u>	
Disponibilidades	2.1	2.2	10.3	6.5	
Anticipos de Fondos	0.2	0.1	0.2	0.2	
INVERSIONES FINANCIERAS			<u>3.7</u>	<u>3.6</u>	
Deudores Financieros			3.5	3.3	
Inversiones Intangibles			0.2	0.3	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			<u>7.3</u>	<u>7.4</u>	
Existencias Institucionales			6.2	5.9	
Existencias de Producción en Proceso			1.1	1.5	
INVERSIONES EN BIENES DE USO	<u>0.7</u>	<u>0.9</u>	<u>10.0</u>	<u>10.3</u>	
Bienes Depreciables	0.7	0.9	9.9	10.2	
Bienes no Depreciables			0.1	0.1	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	
Inversiones en Bienes Privativos			0.1	0.1	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social			4.0	3.1	
Aplicación Inversiones Públicas			(3.8)	(2.9)	
TOTAL ACTIVO	3.0	3.2	31.8	28.3	
PASIVO					
DEUDA CORRIENTE	<u>0.8</u>	<u>0.7</u>	<u>7.8</u>	<u>6.2</u>	
Depósitos de Terceros	0.7	0.7	4.2	3.7	
Acreedores Monetarios	0.1		3.6	2.5	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			<u>2.6</u>	<u>2.1</u>	
Acreedores Financieros			2.6	2.1	
TOTAL PASIVO	0.8	0.7	10.4	8.3	
PATRIMONIO					
PATRIMONIO ESTATAL	<u>2.2</u>	<u>2.5</u>	<u>21.4</u>	<u>20.0</u>	
Patrimonio	2.2	2.5	21.6	20.1	
Detrimento Patrimonial			(0.2)	(0.1)	
TOTAL PATRIMONIO	2.2	2.5	21.4	20.0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.0	3.2	31.8	28.3	

NOTAS AL BALANCE DE FONDOS ESPECIALES Y FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. La Situación Financiera de los Fondos Especiales responde a los Recursos (Activos) y Obligaciones con Terceros (Pasivos), así como las Obligaciones Propias (Patrimonio), que tienen a su disposición las Instituciones de Gobierno Central para la ejecución de las Actividades Específicas para lo que han sido creados estos tipos de Fondos. Al 31 de diciembre de 2010, los activos ascienden a US\$ 3.0 millones, en donde el grupo contable de Fondos con US\$ 2.3 millones conforma el 76.7% del total de Activos. En cuanto a los pasivos y patrimonio, estos ascienden a US\$ 0.8 millones y US\$ 2.2 millones, respectivamente.

2. En lo que corresponde a los Fondos de Actividades Especiales, como ya se comentó en las generalidades, los activos y pasivos que se muestran en la situación financiera, están al servicio de las Instituciones tales como el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa Nacional, entre otros, a través de los servicios que se prestan por los derechos en permisos de circulación de vehículos y licencias de conducir, así como, la venta de Bienes y Servicios de carácter específico, como mecanismo de obtención de recursos para financiar la prestación de un bien o servicio en particular.

3. Los **ACTIVOS** consolidados de las Actividades Especiales, se presentan al cierre del año fiscal con un monto de US\$ 31.8 millones, en donde el grupo contable de Fondos con US\$ 10.5 millones, el grupo que registra las Inversiones en Existencias con US\$ 7.3 millones, y los Bienes Depreciables y No Depreciables con US\$ 10.0 millones, exponen el 87.4% del total de las cifras relevantes dentro de los rubros contables del Activo.

El subgrupo que registra las cuentas de Disponibilidades con US\$ 10.3 millones es el mayor monto que se muestra dentro de los Fondos, de los cuales US\$ 5.1 corresponden a la Dirección General de Tesorería y su detalle se presenta como sigue:

Disponibilidades	Millones US\$
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	8.1
Saldos en Bancos Comerciales	2.2
Total	\$ 10.3

4. Las Inversiones en Bienes de Uso con US\$ 10.0 millones, es otro componente significativo dentro de los Activos de Actividades Especiales, que muestra una cifra relevante y las cuentas de los Bienes Depreciables donde se contabiliza el Equipo de Transporte con US\$ 5.4 millones y la Maquinaria, Equipo y Mobiliario de carácter institucional con US\$ 7.8 millones, presentan los mayores montos de Inversión en este grupo de Activos, cantidades sin tomar en consideración la parte correspondiente a la Depreciación Acumulada. Un resumen de las cuentas que conforman los Bienes Depreciables se presenta así:

Bienes Depreciables	Millones US\$
Maquinaria y Equipo de Producción	4.8
Equipos Médicos y de Laboratorios	2.6
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5.4
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	7.8
Otros Bienes Depreciables	1.3
Depreciación Acumulada	(12.0)
Total	\$ 9.9

5. El componente de **PASIVOS** consolidados de los Fondos de Actividades Especiales, cuyo monto

ascendió a US\$ 10.4 millones, muestra que el grupo contable de la Deuda Corriente con US\$ 7.8 millones se expone como el monto más significativo dentro de las obligaciones corrientes. Las obligaciones con terceros, contabilizadas a través de los Depósitos de Terceros con un saldo de US\$ 4.2 millones es un monto significativo dentro de los pasivos contraídos por las instituciones al cierre del ejercicio financiero fiscal 2010.

Las Deudas de Corto Plazo que se muestran a través de los Acreedores Monetarios con US\$ 3.6 millones complementa la Deuda Corriente del ejercicio.

6. En lo que respecta al Patrimonio Estatal, que como ya se comentó, se define como el valor residual de los Activos una vez deducidos todos los Pasivos, para el caso de los fondos de Actividades Especiales, esta integrado de la siguiente manera:

Patrimonio Estatal	Millones US\$
Patrimonio de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas	10.6
Donaciones y Legados Bienes Corporales	0.1
Resultado de Ejercicios Anteriores	8.6
Resultado Ejercicio Corriente	2.2
Superávit por Revaluación	0.1
Detrimento Patrimonial	<u>(0.2)</u>
Total	<u>\$ 21.4</u>

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO					CUADRO No.34
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DE					
FONDOS ESPECIALES Y FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010					
(Millones de Dólares)					
CONCEPTO	FONDOS ESPECIALES		FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES		
	31/DIC/2010	31/DIC/2009	31/DIC/2010	31/DIC/2009	
INGRESOS DE GESTIÓN					
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		0.1	0.2	0.1	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS				0.1	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			45.2	42.5	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.2	0.1	0.1	0.1	
TOTAL DE INGRESOS	0.2	0.2	45.5	42.8	
GASTOS DE GESTIÓN					
GASTOS EN INVERSIONES PÚBLICAS			0.9	0.9	
GASTOS EN PERSONAL			10.1	8.2	
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	0.1	0.2	26.5	26.2	
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES			0.7	0.6	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.1		0.4	0.5	
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.2	0.4	1.5	0.7	
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	0.1	0.1	2.0	1.8	
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES			1.2	0.2	
TOTAL DE GASTOS	0.5	0.7	43.3	39.1	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(0.3)	(0.5)	2.2	3.7	

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. Los Ingresos de Gestión de los Fondos de Actividades Especiales, presentan al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2010 un monto de US\$ 45.5 millones, destacándose el subgrupo

contable de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios que incluye los ingresos provenientes de los servicios por la obtención de los Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, la Venta de los

Servicios de Correos, así como los ingresos generados por la Dirección General de Migración y el Diario Oficial, entre otros, registrando un valor de US\$ 45.2 millones, en donde a través del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Obras Públicas se registraron US\$ 13.2 millones por los primeros dos conceptos antes mencionados.

El resto de Fondos de Actividades Especiales devengaron un valor de US\$ 31.0 millones por Venta de Servicios Públicos y US\$ 1.0 millones en Venta de Bienes Diversos.

2. En el componente de los Gastos de Gestión, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2010, a través de los Fondos de Actividades Especiales se devengaron US\$ 43.3 millones, en donde los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios absorben el mayor monto con US\$ 26.5 millones, equivalente al 61.2% del total de gastos, lo cual es totalmente razonable, ya que en el mismo se contabilizan todos los insumos necesarios para la producción de los bienes y/o servicios a comercializar, que son los que generan los ingresos.

3. A nivel de cuentas dentro del subgrupo indicado, la cuenta contable de Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes presenta un valor de US\$ 2.9 millones, otros Servicios y Arrendamientos

Diversos con US\$ 15.0 millones, los Servicios Básicos con US\$ 1.2 millones, los Servicios Comerciales con US\$ 1.0 millones y Mantenimiento y Reparación de Equipo con US\$ 1.1 millones, se consideran dentro de las erogaciones más significativas en lo que respecta al subgrupo.

Los conceptos antes indicados, suman US\$ 21.2 millones equivalente al 80.0% de los costos incurridos en concepto de Bienes y Servicios adquiridos durante el ejercicio.

4. Comparando las fuentes operativas de ingresos y de costos devengados durante el año de 2010, como parte de los recursos obtenidos por las Instituciones del Sector Público No Financiero, que administran los Fondos de Actividades Especiales y tomando los egresos de la misma naturaleza, que están referidos a las erogaciones efectuadas para atender la prestación de los servicios institucionales, se obtiene un superávit de US\$ 2.2 millones, el cual se presenta a continuación:

Rendimiento Económico	Millones US\$
Ingresos de Gestión	45.5
Gastos de Gestión	43.3
Resultado del Ejercicio	<u>\$ 2.2</u>

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO				CUADRO No. 35
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO				
DE FONDOS ESPECIALES Y DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
(Millones de Dólares)				
	FONDOS ESPECIALES		FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES	
	31/DIC/2010	31/DIC/2009	31/DIC/2010	31/DIC/2009
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>2.1</u>	<u>2.9</u>	<u>12.2</u>	<u>6.2</u>
Saldo al 01 de enero de 2010 y de 2009	2.1	2.9	6.5	6.2
(+) Eliminación según Proceso de Consolidación 2009			5.7	
FUENTES				
FUENTES OPERACIONALES	0.3	0.2	51.4	48.0
Tasas y Derechos			19.0	18.4
Venta de Bienes y Servicios			30.8	28.3
Ingresos Financieros y Otros	0.3	0.2	0.2	0.2
Transferencias entre Dependencias Institucionales				0.1
Operaciones de Ejercicios Anteriores			1.4	1.0
FUENTES NO OPERACIONALES			<u>0.4</u>	<u>1.1</u>
Depósitos Ajenos				0.1
Anticipo de Impuestos Retenidos IVA				0.3
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar			0.3	
Anticipos por Servicios			0.1	
Anticipos a Empleados				0.6
Anticipos por Servicios				0.1
TOTAL DE FUENTES	<u>0.3</u>	<u>0.2</u>	<u>51.8</u>	<u>49.1</u>
USOS				
USOS OPERACIONALES	<u>0.3</u>	<u>0.8</u>	<u>47.8</u>	<u>47.6</u>
Remuneraciones			9.6	8.1
Adquisiciones de Bienes y Servicios	0.1	0.2	28.6	28.1
Gastos Financieros y Otros	0.1		1.4	1.4
Transferencias Corrientes Otorgadas	0.1	0.4	1.5	0.7
Inversiones en Activos Fijos		0.1	1.9	2.4
Remanente de IVA			1.4	1.1
Operaciones de Ejercicios Anteriores		0.1	3.4	5.8
USOS NO OPERACIONALES		<u>0.2</u>	<u>5.9</u>	<u>1.2</u>
Depósitos Fondos de Actividades Especiales			5.3	0.9
Anticipos a Proveedores		0.2		
Anticipo de Impuesto Retenido IVA			0.3	
Anticipos a Contratistas			0.2	0.3
Detrimiento de Fondos			0.1	
TOTAL DE USOS	<u>0.3</u>	<u>1.0</u>	<u>53.7</u>	<u>48.8</u>
DISPONIBILIDADES FINALES	<u>2.1</u>	<u>2.1</u>	<u>10.3</u>	<u>6.5</u>

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

1. En lo que corresponde al Flujo Monetario Consolidado de Fondos Especiales durante el ejercicio fiscal 2010, del sector público no financiero, presentan un monto de US\$ 0.3 millones de efectivo recibidos a través de las Fuentes Operacionales, en donde la percepción está conformada por concepto de Ingresos Financieros y Otros.

2. En la parte de los Usos Operacionales se incluyen las erogaciones de efectivo representadas a través de los desembolsos en concepto de Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$ 0.1 millones, Transferencias Corrientes Otorgadas con US\$ 0.1 millones y Gastos Financieros y Otros con US\$ 0.1 millones, conformando el monto total de Usos Operacionales de US\$ 0.3 millones.

3. En cuanto a los Fondos de Actividades Especiales, el Estado de Flujo Monetario Consolidado refleja los movimientos monetarios efectuados por las instituciones que manejan este tipo de recursos, durante el período de 2010.

Las Fuentes de Carácter Operacional presentan un valor de US\$ 51.4 millones, en donde la percepción de efectivo por Tasas y Derechos de US\$ 19.0 millones, y los ingresos percibidos por la Venta de Bienes y Servicios con US\$ 30.8 millones, responden a los conceptos más representativos generando ambos conceptos un monto de US\$ 49.8 millones, que representan el 96.9% del total de los recursos en efectivo, como producto de las operaciones con efecto monetario ejecutados por parte de las instituciones del Sector Público que disponen de este tipo de recursos.

4. En cuanto a los Usos Operacionales, los Fondos de Actividades Especiales muestran un valor de US\$ 47.8 millones, en donde los movimientos

monetarios relacionados con las Adquisiciones de Bienes y Servicios por valor de US\$ 28.6 millones, que incluye los pagos por Servicios Comerciales, Servicios Técnicos Profesionales, Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes entre otros, representan a las cuentas contables que tuvieron mayor nivel de utilización monetaria, equivalentes al 59.8% de los Usos Operacionales, las Remuneraciones con US\$ 9.6 millones, equivalente al 20.1% y las Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$ 3.4 millones representan el 7.1%, que suman en términos porcentuales el 87.0% de movimientos de uso operacional.

5. Como producto de la comparación entre las Fuentes monetarias totales con los Usos Operacionales y No Operacionales, se obtiene un déficit de efectivo por US\$ 1.9 millones, lo que sumado al saldo de las disponibilidades por US\$ 12.2 millones que se tenían al inicio del ejercicio en comento, permite obtener un monto de US\$ 10.3 millones como disponibilidad final al 31 de diciembre de 2010, en la parte que corresponde a los Fondos de Actividades Especiales.

6. A continuación se presenta un resumen del Flujo Monetario de los Fondos de Actividades Especiales, comparando las Fuentes y Usos:

	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		12.2
Resultado Operacional		3.6
Fuentes Operacionales	51.4	
Usos Operacionales	(47.8)	
Resultado no Operacional		(5.5)
Fuentes no Operacionales	0.4	
Usos no Operacionales	(5.9)	
Disponibilidades Finales		\$ 10.3